

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Lunes 30 de Mayo de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.166

Bodega Monge

PALENCIA

Durante todo el mes de Mayo, rigen en esta bodega los siguientes precios: Clarete superior, Manchego, á 14 reales el cántaro.

Manzanares, á 16.

Idem blanco, á 16.

Tinto, Aragón, á 16.

No confundir esta casa con otras similares.

Almoneda

Se hace de varios muebles y libros, con rebaja de precios. Mayor principal, 149 y 151, piso 3.º

CARTA DE MADRID

Mayo 29

Sr. Director:

A falta de otros temas sigue habiendo en la prensa y en los círculos políticos sobre la futura presidencia del Congreso, y nadie se atreve á asegurar quién de los dos políticos cuyos nombres suenan desde que se puso sobre el tapete la cuestión será el que ocupe aquel alto sitio, si el Sr. Moret ó el actual ministro de Instrucción pública. Y no se atreve nadie á asegurarlo por que mientras el Presidente del Consejo de Ministros no declare que ya desiste de reiterar el ofrecimiento al primero, siempre habrá la duda de que sea el segundo el agraciado en tal puesto. Es decir, que el conde de Romanones será el presidente si el Sr. Moret persiste en su negativa.

Se dice que el Sr. Canalejas intentará el último esfuerzo, pero los amigos del Sr. Moret y con ellos la mayoría de los políticos se inclinan á creer que no acepte el cargo, lo cual constituirá una dificultad para la buena armonía del partido liberal y un escollo para el gobierno que no podrá contar con la ayuda de una parte de los elementos que integran el partido.

Por otra parte se habla también de que si al fin y al cabo se elige al conde de Romanones para tal puesto los republicanos acentuarán su oposición haciendo todo lo posible para amargarle el cargo.

Ya pronto debemos salir de dudas, porque la apertura de las Cortes se aproxima y lo que haya de resultar no tardará en saberse.

Y á propósito de la apertura de las Cortes se viene hablando no sé con qué fundamento que entre los republicanos avanzados se abraja el propósito de realizarse un acto muy desusado en nuestro parlamento y aún creo que sin precedentes en parte alguna donde rige el sistema.

No es de creer semejante propósito, y además el Gobierno debe tener noticia de ello y habrá de impedirlo á todo trance.

De crisis se viene hablando también hace algunos días, y con más insistencia desde que comenzaron por parte del Gobierno los preparativos para la apertura de las Cortes.

Se dice que algunos ministros no se sentarán en el banco azul, por preferir el descanso á las incomodidades que traen consigo los debates parlamentarios, y se habla de una modificación que dé por resultado dar entrada á algún elemento moretista, con lo cual quizá se consiguiera que la actitud de D. Segismundo no fuera tan pasiva con respecto al actual gabinete.

En el Tribunal Supremo ha continuado hoy la vista de las actas, sobre las cuales se ha presentado reclamación, ó escribe protestas importantes. Preside la sala el Sr. Ciudad Arioles demostrando un alto espíritu de imparcial para con todos los que intervienen en estos asuntos, imparcialidad poco agradecida y que no deja de ser motivo para que algunos se disgusten, creyendo que su nombre solo bastaba para ser una excepción, no considerándolo así el Supremo viene el disgusto, pero al mismo tiempo la consideración del público, completamente de acuerdo con las corrientes iniciadas.

Hoy se vieron las actas de Tudela Arzuza, Baracaldo, Benabarre y alguna otra más. El espectáculo ofrece escaso interés. Cambiense los nombres y valen para todos los distritos habidos y por haber las mismas acusaciones de caciquismo, de influencias oficiales y de compra de votos.

Los defensores de los candidatos proclamados niegan la verdad de tales hechos y la verdad queda por dilucidar. La concurrencia hoy, no obstante la festividad del día era extraordinaria.

Mencheta

LOS SERVICIOS DE FOMENTO

La creación de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, que fué acordada en Consejo de ministros, es otra novedad que se implanta en el futuro presupuesto del ministerio y que obedece á la necesidad de organizar convenientemente servicios importantísimos y de gran trascendencia económica y social.

Se dividirá la Sección de Comercio en dos grupos: uno del interior, y otro, del exterior.

El primero habrá de organizarse sobre la base de las Cámaras de Comercio, reorganizadas de suerte que alcancen vida propia y recursos adecuados á su importancia.

Con la reorganización que se pretende, ellas y el Centro ministerial formarán la información mercantil interior, inaugurada á la moderna y en Centros que estén siempre en íntima relación, y en los cuales pueda saber cualquier interesado cuanto necesite para las necesidades de su industria ó de su comercio.

También se formará la estadística mercantil, abarcando, no sólo la correspondiente importación y exportación, sino también los datos de la procedencia de los productos que circulan y se exportan y el destino de aquellos que sean importados.

En el grupo del comercio exterior, de acuerdo con el ministerio de Estado, se estableciera también otro Centro informativo con la cooperación de aquellas instituciones de crédito que más relaciones tengan con el Extranjero, y muy principalmente con la América española, y el Registro que se forme será, dentro de ciertas condiciones, público y permanente.

Se creará en este grupo una Sección destinada á proteger y organizar, de acuerdo con las instituciones alicantinas, el descuento mercantil de los valores que haga nacer el comercio exterior sobre fórmulas modernas, entre las que puede figurar el seguro, favoreciendo así á la producción nacional, no muy sobrada de capital circulante.

Los agentes de comercio se designarán por los propios organismos mercantiles entre comisionistas expertos en su profesión, y que, de acuerdo con nuestro Cuerpo consular, puedan realizar el fin de su nombramiento, que es

el de favorecer el desarrollo de consumo de nuestros productos.

Al lado de esto tiene que venir la inspección de Bancos y Sociedades anónimas, sobre bases de prudencia ya conocidas en el mundo y acomodadas á nuestras prácticas, y la formación de estadísticas que puedan constituir anualmente un repertorio fácilmente consultable por el público, que encontrará en él cuantas noticias necesite del estado de este género de instituciones: este trabajo ha de ser objeto de un proyecto de ley, y en las Cortes se estudiará con todo detenimiento.

También en esta Sección se crearán los contadores jurados, cuyas declaraciones en materia de balances, en cuanto correspondan á la marcha de las Sociedades anónimas y Bancos, podrán tener carácter notarial.

La Sección de Industria habrá de organizarse para producir las estadísticas que nos faltan, y en íntima relación con su hermana la de Comercio.

La Sección del Trabajo tiene que iniciarse con la intervención en las Cajas que se creen en determinadas condiciones para pensiones de retiro á los obreros, institutos de seguro popular, de paro involuntario, mutualidad materna y otras análogas; á esto se añadirá la creación de las Bolsas de trabajo y oficinas de colocación de obreros y alguna otra institución parecida.

El Instituto nacional de previsión fué encargado por Real decreto de preparar estos trabajos, y ya los tiene muy adelantados; de manera que el ministro se propone someterlos á las Cortes en su segunda etapa de este año.

Fuera de este cuadro están los Positos, cuya organización actual termina por ministerio de la ley á fines de este año, y desea el ministro siguiendo las huellas de Posada Herrera, Cánovas del Castillo y otros, fundar sobre su base instituciones modernas de crédito agrario, que, auxiliadas por nuestro primer establecimiento de crédito, faciliten al labrador, á los Sindicatos y á las instituciones ya creadas cuanto sea preciso para que sea una verdad en toda España el crédito agrícola barato con la autonomía de los institutos actuales y de los que se creen en lo sucesivo.

Para estos fines está abierta una información pública y el proyecto de ley oportuno se presentará asimismo en la segunda etapa para su debida discusión.

En el presupuesto ordinario van preparados los servicios para llenar las necesidades de los que se crean y reorganicen, y todo podrá empezar á funcionar inmediatamente después de que las Cortes aprueben los necesarios proyectos de ley.

Cree el ministro que con este plan recibirá formidable impulso la riqueza nacional y servirá á sus anhelos para proseguir indefinidamente los caminos que trazaron los ilustres antecesores del actual ministro con mano firme, formándose así una continuidad provechosa, en la que cada uno sea el representante del que le precedió y el verdadero causante del que le suceda.

DECLARACIONES DE CANALEJAS

Paris 20

El corresponsal de *Le Matin* en Madrid ha tenido una entrevista con el señor Canalejas y le ha telegrafado á dicho periódico, que la publica hoy.

Ha hecho el presidente del Consejo las siguientes declaraciones:

—El programa del Gobierno se expone de una manera clara en el dis-

curso del Trono, porque desea el Gobierno fijar desde un principio, con una claridad que no deje lugar á dudas, sus planes, su pensamiento, su actitud y sus esperanzas.

Con ello pretende el Gobierno que, por su parte, tengan los partidos los debidos informes y esclarecimientos, y á su vez puedan adoptar con pleno conocimiento de causa la actitud que crean deben tomar.

Nuestro programa—añadió el señor Canalejas—será francamente radical y abordará con toda franqueza las cuestiones sociales, religiosas y financieras, para llevarlas á soluciones positivas y en armonía con los compromisos ante la opinión pública contraídos.

Mi manera de pensar en esas cuestiones—ha dicho el jefe del Gobierno—es bien conocida por mis discursos del Parlamento, por mis propagandas en los mítines y en la Prensa y por cuantos medios he tenido ocasión de exteriorizarla.

Ya sé que este programa pugna con las campañas y los ideales de los conservadores, y que habrán de combatirlo á todo trance para dificultar su realización. Pero no importa, porque estoy dispuesto á la lucha, y sin desmayos, sin retrocesos para lograr los avances que me propongo, ayudado por los ministros del Gobierno.

La lucha será fuerte; pero tengo plena confianza de que triunfaremos en ella, no inquietándome la resistencia de los conservadores mientras que cuento con una confianza omnimoda de la Corona, como ahora cuento, para realizar mi programa; y tenga además en las Cámaras una mayoría que quizás no sea considerada muy numerosa; pero que es suficiente para una fructífera labor parlamentaria.

También estuvo explícito el señor Canalejas con el corresponsal francés al hablar de la actitud de los republicanos.

—Esta actitud—dijo—es para mí algo inexplicable, y dejo al tiempo la ocasión de demostrar que nos es justificada y que los republicanos deberán variar para ser consecuentes con lo que ellos defienden, en beneficio de la consecución de grandes soluciones democráticas.

Opina el señor Canalejas que las posiciones enigmáticas ofrecidas por los republicanos, llamándolas enigmáticas porque, sin que se entienda la causa predominan en ellas sentimientos de hostilidad al Gobierno, tendrán que desaparecer.

—No es lógico pensarlo—agregó en tono de pregunta—cuando los republicanos vean que soy partidario de las reformas radicales que ellos piden y que han defendido toda su vida?

Cosa tan clara no puede enturbiarse sino por errores transitorios, fundados en erróneas apreciaciones.

Desde hace tiempo han debido—y permitaseme esta vanagloria—ayudarme, en lugar de combatirme, porque me hallo conforme con ellos en no pocos puntos de su programa, y he repetido hasta la saciedad que, no solo no retrocedo, sino que haré esfuerzos incansables hasta llevarlos á la realidad.

Terminó el Sr. Canalejas esta parte de sus declaraciones lamentando que, por desgracia, venga la pasión política á cegar á menudo á los partidos, separándolos del camino que, dentro de la razón y de la justicia, debieran seguir de una manera inexcusable.

Expuso á continuación el presidente del Consejo un fideicomiso de lo que se propone el Gobierno en materias de obras públicas y de instrucción pública. Para aumentar y fomentar estas

dos ramas importantísimas de la vida nacional no escatimará el Gobierno esfuerzos ni sacrificios.

Tan convencido está el Gobierno de que se impone, sin nuevos aplazamientos, emprender fundamentales mejoras que acometerá, lo mismo en lo relativo á la riqueza pública que en la enseñanza, las innovaciones precisas para que España ocupe entre las demás naciones el rango que le corresponde y para que deje de ser una de las más atrasadas.

Ya sé que todo esto requiere grandes gastos; pero no le hace. El Gobierno está firmemente resuelto á ello y arbitrará los recursos que sean necesarios para que tan legítimas aspiraciones de los españoles no queden una vez más irrealizadas.

Las mejoras en obras públicas y enseñanzas y otras reformas que el Gobierno indicará en el discurso del Trono exigirán grandes combinaciones financieras.

A ellas irá el Gobierno con el concurso de las Cámaras, y aunque están bastante adelantadas las bases en que han de orientarse y fundarse, no serán conocidas hasta el último momento por la índole delicada del asunto, y una elemental discreción me aconseja callar por lo pronto los informes que podría dar.

Por el instante debo sólo decir que tengo una confianza completa en los recursos del país, que son mucho más grandes de lo que se imagina.

Con el concurso y el patriotismo de todos, tengo muy fundadas esperanzas de que en este como en las demás partes de mi programa, saldremos victoriosos siendo un hecho que se logrará dar un positivo avance en la reconstitución material, política é intelectual de España.

Por último, habló algo también el jefe del Gobierno sobre otro asunto que preocupa á los elementos liberales y avanzados de España.

Y, según las manifestaciones que telegrafía el corresponsal, los rumores de una ruptura con el Vaticano están destituidos de fundamento.

Las negociaciones se continúan de una manera normal y sin que sea posible por el momento prever el resultado.

Por telegrafo

Primera conferencia

MADRID 30

La Presidencia del Congreso

Se asegura que en el último Consejo celebrado por los ministros se tomó el acuerdo de que el Sr. Canalejas visite al ilustre Sr. Moret para ofrecerle la Presidencia del Congreso con toda solemnidad.

Marina á la Península

Le ha sido concedida nuevamente autorización, al general en jefe de las tropas de Melilla, para que pueda trasladarse á la Península en la que permanecerá una corta temporada.

El submarino «Pluviose»

Comunican de París que uno de los buzos que se ocupa en los trabajos del salvamento del submarino ha descubierto que el casco presenta una avería y una desgarradura en la popa sobre el tubo lanzatorpedos.

Dice también el mismo despacho que el embajador español fué ayer

al ministerio de Negocios extranjeros para expresar al señor Pichón el pésame de nuestro Gobierno con motivo de la catástrofe.

También Don Alfonso ha telegrafado en igual sentido al Presidente de la república Mr. Fallieres quien ha contestado al rey agradeciéndole el testimonio de simpatía que en su nombre y en el del noble pueblo español le dirige.

De Melilla

Comunican de dicha plaza, que á consecuencia de una fuerte tormenta cayó un rayo en la posición Harein, matando al soldado de ingenieros Juan García, y que á consecuencia de otras exhalaciones resultaron contusionados varios soldados y que uno de ellos del regimiento de San Fernando, llamado Teófilo Rodríguez le sobrevino la parálisis de una pierna.

En otra desgracia da cuenta también, y se refiere á que en las inmediaciones de Atlaten se le disparó un fusil á un soldado cuyo proyectil mató á un moro de la policía.

El general Marina estuvo en Nador para felicitar al general de brigada Sr. Campo, por su ascenso.

Los soldados licenciados del regimiento de Ceriñola, han embarcado con rumbo á Málaga.

La Mezquita de Córdoba

A consecuencia de una chispa eléctrica se produjo un incendio en la cúpula central de la Mezquita de Córdoba sin que los esfuerzos que realizaron los bomberos pudieran atajar el fuego.

Todo el vecindario de Córdoba presenciaba desde los alrededores los destrozos que causaban las llamas comentando con indignación que no se hubieran colocado pararrayos de defensa.

Para evitar que se produzca algún movimiento ha sido apuntalado el anillo central de la cúpula.

La enseñanza primaria

Entre los decretos sometidos á la firma del Rey por el conde de Romanones hay dos interesantes que se refieren á los servicios técnicos y administrativos de la enseñanza primaria, como preparatorios de la gran transformación que se ha de llevar, según afirma el propio ministro, á las escuelas públicas y á los demás Ramos de la enseñanza.

Esos dos decretos tratan, respectivamente, de la Inspección y de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

La reforma de la Inspección de la enseñanza alcanza á todos los Ramos.

En la de enseñanza primaria se aumenta el número de inspectores en 50 más de los que hay ahora, con lo cual se la duplica próximamente.

Ese número habrá de aumentarse todavía más; pero no se propone de una vez para esperar la mejor preparación del personal y que no padezca la selección del mismo.

Se declara también que desde 1912 las plazas que se aumenten se cubrirán en sus dos terceras partes, con personal que salga de la Escuela Superior del magisterio.

Para que la inspección sea efectiva se aumenta la consignación de visitas en 1.500 pesetas para cada inspector, y se declara que la misión primordial de éstos es recorrer todas las escuelas de sus zonas anualmente y que no se les encargarán otros trabajos que les imposibiliten ó dificulten esa función.

Se dispone que la inspección tenga un carácter principalmente técnico para llevar á la enseñanza primaria los adelantos modernos y que después de la visita se celebren conferencias, conversaciones y misiones pedagógicas.

En la Inspección de la enseñanza primaria se ingresará por rigurosa oposi-

ción, y los inspectores serán inamovibles.

Además de esta ampliación en los servicios de la Inspección primaria se establece la Inspección general de enseñanza en todos los Ramos.

Esta Inspección general va unida al Consejo de Instrucción pública. En cada Sección de ésta habrá un inspector general, que tendrá á su cargo la visita anual á todos los Centros y servicios asignados á la Sección á que pertenece.

La Inspección general se extenderá de una manera efectiva desde las Universidades á las Escuelas Normales, Juntas de Instrucción pública y á los mismos inspectores primarios.

El segundo decreto se refiere á la reorganización de los servicios administrativos de la enseñanza.

Esta reforma está en armonía con las anteriores, y se dicta para garantizar el planteamiento de las reformas en las escuelas y para librar de trabajos administrativos á los inspectores.

Se restablecen con su verdadero carácter las Secciones provinciales de Instrucción pública, encargándose el Estado del pago del personal de las mismas.

Al mismo tiempo se dispone la forma de ingreso y de ascensos en el personal de las Secciones, dándoles inamovilidad mientras cumpla con su deber.

El ingreso se hará por oposición.

Estos decretos están en relación con las modificaciones que el conde de Romanones lleva al proyecto de presupuesto parcial aprobado en Consejo de ministros, y con otras reformas que habrán de aparecer muy pronto, según promesa del propio consejero de la Corona.

Desaciertos liberales

En tal descomposición se halla el partido liberal en la provincia y lo demuestra el deseo de reorganización que ahora quiere imprimirse, para lo que se desarrolla una actividad febril, que contrasta con el poco interés que algunos tenían en regularizar el partido cuando llegaron al poder los liberales.

Hase despertado ahora un afán extremado por encauzar las huestes liberales y designar un jefe que las dirija, que da lugar á sospechar en algo anormal que antes no se vislumbraba y que puede ser motivo de que alguno tenga recelos de que su importancia política quede anulada al transcurso de un corto espacio de tiempo.

Si tal ocurriese, sólo él sería el responsable de que su influencia quede oscurecida, porque camina de desacierto en desacierto y de ligereza en ligereza, errores producidos por una veleidat de la que estuvo constantemente dando pruebas, como lo atestiguan los Barandiarán, Laserna, Barriovero, etcétera, políticos anónimos que fueron impuestos para cargos que otras personas hubieran ocupado con mayores merecimientos, siendo esto en algunas ocasiones, motivo de recelos y desconfianzas, como consecuencia de tales inconsideraciones.

Para que los partidos tengan consistencia y la unidad de los que los constituyen sea fuerte, es necesario que la persona que los dirija tenga perfecto conocimiento de sus actos y estos los ajuste á un criterio propio y no se deje llevar por pasiones mezquinas, á que le conduzca en ocasiones los admiradores de guardarropía, por la falta completa de un estudio reposado, ó mejor aún, porque la inteligencia no se da cuenta del papel importante que quiere representar.

Y esto que decimos lo hemos visto en repetidas ocasiones y por sí ello no fuera bastante viene hoy un nuevo asunto á demostrar que la incoherencia es el principal argumento en algunos liberales y como aserto de ello, allá va un ejemplo.

En el mes de Abril, confeccionábase en el Gobierno civil un pastel con el jefe de los conservadores accediéndose á los deseos de éste de que fueran retirados los recursos contra los diputados provinciales señores Ordoñez Pascual, por Astudillo; Lomana, por Carrión; Merino, por Cervera y Díaz-Caneja, por Palencia.

Nuestros lectores tienen noticia de los incidentes á que dió lugar la negativa del Sr. Alonso (J.) á retirar el recurso del Sr. Díaz-Caneja y la ridícula determinación tomada contra nuestro compañero por no prestarse á tal contubernio; pues bien, hemos sabido con no poca sorpresa que los recursos contra los Sres. Lomana y Merino prevalecen y que se han dado órdenes telegráficas y terminantes al procurador de Valladolid para que los sostenga.

¿Qué motivos hay para tal inconsecuencia política? No acertamos á comprenderlo y creemos que tampoco lo adivinarán los lectores. ¿Quién ha faltado á los compromisos que dieron motivo á que se acordara retirar los recursos? ¿Cuáles son las causas á que obedece el que ahora se mantengan?

El asunto es de una inconsecuencia política tan extraña que se presta á sabrosos comentarios y vienen á prestar valor á la actitud del Sr. Alonso negándose á retirar el recurso en los momentos en que se le requería para ello, por entender que esto debiera hacerse cuando estuviera sancionado en todas sus partes el pacto convenido.

Si en tal forma se hubiera hecho, no se habría dado el caso, raro en extremo, de que de los cuatro recursos, se haya desistido de dos, quedando los otros dos pendientes á la resolución del Tribunal.

Y después de esto ¿qué fuerza puede tener el acuerdo, no unánime, sino personal, de expulsar del partido al señor Alonso por el acto de indisciplina por éste realizado?

Mediten los liberales en lo que dejamos dicho y es seguro comprenderán, que con directores como los que tiene el partido no es posible tengan autoridad ninguno en los actos que realizan, porque carecen de la seriedad que demandan para que sean sancionados como procede.

El proceso de Saldaña

En el día de mañana, y hora de las nueve, darán principio las sesiones del juicio oral y público del proceso formado con motivo de la falsedad del testamento que se supone otorgó doña Catalina Martín García, en la tarde del 15 de Junio de 1909.

Ya conocen nuestros lectores las conclusiones provisionales formuladas en este célebre proceso por el Sr. Fiscal, por la acusación privada y por las defensas de los procesados.

El juicio se celebrará ante el Tribunal de Jurado, constituyendo la sección de Derecho los Sres. Magistrados de esta Audiencia D. Ignacio Rodríguez Peñares y D. Víctor García Alonso, con más el Magistrado de la Audiencia de Salamanca D. Mariano García Rodríguez, nombrado por la Junta de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, por resultar incompatible el Sr. Presidente de esta Audiencia, D. Juan Moreno Castro, á causa de haber intervenido como Fiscal en la instrucción del sumario.

El Magistrado Sr. Rodríguez Peñares es el Ponente de esta causa, y á la vez presidirá los debates del juicio.

Con motivo de haber sido nombrado gobernador civil de la provincia de Lugo el abogado de este Ilustre Colegio, D. Evasio Rodríguez Blanco, defensor del Médico procesado Doctor D. Federico Cucco, se ha encargado de la defensa de éste, el abogado del Colegio de Valladolid D. Mariano Fernández Cubas.

Se nos dice que en la defensa de don Eusebio Delgado González, sustituirá el Letrado D. Juan Díaz Caneja al de igual clase D. Francisco de la Iglesia Piñilla, que hasta la fecha era el defensor del D. Eliseo, y el que en nombre de éste formuló el escrito de conclusiones provisionales y ofreció las pruebas que creyó convenientes para practicarlas en el acto del juicio oral.

El Ministerio Fiscal estará representado en el acto del juicio por el probo y distinguido Teniente Fiscal don Juan Sanz y Sanz.

La acusación privada, le está encomendada como saben nuestros lectores al notable juriconsulto don Gerardo Martínez Arto.

En vista de la excepcional importancia que tiene este proceso, prometemos

á nuestros lectores tenerles al corriente, para lo que reseñaremos la vista lo más detalladamente posible.

Espectáculos

Teatro

Con las funciones de ayer se despidió de este público la compañía que dirige el Sr. Macías y cuyo éxito ha sido desde el primer día para la triple cómica Inés García, á quien el público hizo objeto de su predilección.

En la noche del sábado tuvo lugar su beneficio, dándonos á conocer tres obras nuevas, «Mayo Florido», «El Fin del Mundo!» y «La Bella Lucerita».

En todas Inésita estuvo admirable y muy especialmente en la última, obra que se adapta á sus condiciones artísticas.

De varios de sus admiradores la señorita García recibió caprichosos y artísticos regalos.

La entrada bastante buena, lo que demuestra las simpatías con que la beneficiada cuenta.

En cuanto al estreno del fenómeno político «El fin del mundo!» hemos de decir que no vimos más que una crítica, dura por cierto á todos los políticos sin distinción y alguna que otra congregación, pero nada más.

La obra á pesar de lo que se había dicho, pasó sin protesta alguna y con la repetición de varios números.

Ayer se había anunciado en la sección sencilla de las cinco de la tarde, acudiendo numeroso público que llenó galerías, paraíso y butacas. Al terminar su número la nube negra, hubo alguna protesta, sin que diera motivo siquiera á que la representación se suspendiera, protesta que terminó con la presencia de los inspectores de vigilancia y una pareja de agentes en el patio de butacas.

Tanto en la sección doble de las seis como en la de las nueve, el público fué menos numeroso, que en anteriores días festivos, sin que esto quiera decir que el coliseo no estaba animado.

En la «La Pajarera» los artistas, se tomaron algunas libertades de las que alguno protestó.

Y con estas líneas, terminamos por ahora esta sección que abriremos para ocuparnos en Septiembre de la compañía Palma-Reig.

Cine Martín

Tampoco fué el de ayer día de gran fortuna para este pabellón, en el que siguen actuando con gran éxito las cuquetistas y bailarinas *Las Amatistas* una pareja de chiquillitas muy simpáticas y que se hacen aplaudir.

El programa cinematográfico, muy nuevo y original.

Para pasado mañana miércoles, se anuncia el debut de *Los 3 Defiis*, con su Círculo de la Muerte.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 30

Nuevo catedrático

Aprobadas las oposiciones para la cátedra de Agricultura de ese Instituto se ha dispuesto sea expedido el nombramiento á favor de D. Ruperto Gala en la forma propuesta por el tribunal.

La «Gaceta»

En la de hoy aparece la recaudación del cuarto trimestre actual con un aumento de doce millones y medio de pesetas comparados con igual período del año anterior.

Los pagos han aumentado 73.833.422 pesetas por haberse anticipado la formalización de las obligaciones de la Deuda y el aumento de los gastos de Marina.

La carta de los obispos

Dícese que el último Consejo celebrado por los ministros fué interesantísimo y que el Sr. García Prieto calificó la carta de los obispos como una intromisión en las negociaciones que el Gobierno sostiene con el Vaticano.

Censuró el que dicho documento se haya dado á la publicidad, pues con ello se tiende á predisponer á la opinión pública coaccionándola.

Es preciso—dijo el Sr. García Prieto—respetar al Gobierno de quien el Parlamento es el encargado de juzgarle.

Los ministros asintieron á lo dicho por su compañero.

En el Consejo se trató también de emplear los medios para refrenar ciertos actos análogos al mensaje de los prelados.

El kaiser con un divieso

Dicen de Berlín que al kaiser se le ha presentado un divieso en el codo que le molesta mucho por los agudos dolores que le produce, pero que no le privan de hacer la vida ordinaria.

Premio de 10.000 dollars

El aviador Frencurtis ha ganado en los Estados Unidos el premio de 10.000 dollars concedido por el periódico *World*, recorriendo 240 kilómetros en dos horas cuarenta y cinco minutos.

Por las víctimas de la Comuna

En París se celebró ayer una manifestación socialista en conmemoración de las víctimas de la Comuna.

En el cementerio de Lachaise habló Vaillau, á quien el Prefecto impidió seguir sin que ocurrieran incidentes.

Caída de un aviador

En Verona el aviador Duray sufrió una caída con el aparato, causando gravísimas lesiones y la fractura del femur.

NOTICIAS

Por real decreto ha sido nombrado maestro regente en propiedad de la Escuela pública graduada aneja á la Normal de Maestros de Valladolid, nuestro paisano y amigo D. Julián Rincón, á quien enviamos la enhorabuena.

El tiempo ha mejorado considerablemente, habiéndose presentado el día de hoy de hermosa temperatura primaveral.

La Comunidad de Dominicos de San Pablo celebró ayer la función del Corpus Christi, saliendo á las seis y media de la tarde la procesión con el Santísimo Sacramento, que era llevado bajo palio en manos del Sr. Trapiello, rector del Seminario.

Los balcones de las casas, cuya carrera recorrió la procesión, se hallaban engalanados, y desde ellos, así como las calles, fué presenciado el paso de aquella por numerosísimas personas.

La banda municipal marchaba al final de la procesión tocando escogidas piezas.

De doce á una y media de la tarde, de ayer amenizó la banda de música el paseo de la calle Mayor, que estuvo muy concurrido.

Terminando el segundo período de cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 31 de Mayo se recuerda á los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de Instrucción.

Academia Moreno Peral

Clase durante todo el verano de CALIGRAFÍA, MECANOGRAFÍA, TENEDURÍA DE LIBROS, de preparación para ingreso en el BANCO DE ESPAÑA y TABACALERA etcétera. IDIOMAS Francés, Inglés y Alemán, de viva voz. Cuervo 6, Palencia. Se facilitan Tenedores de libros.

A los señores accionistas de la «Sociedad Editorial de España» se les participa, que desde mañana podrán cobrar el dividendo ordinario correspondiente

al mes de Abril de pesetas 4,50 por cada acción de 1.000 pesetas, sobre los 86 existentes en esta capital en igual forma que en los meses anteriores.

MÚSICA

Mañana se inaugurarán los conciertos de la temporada de verano, habiéndose dispuesto con buen acuerdo que se celebren en la calle Mayor pral., a las ocho y media de la noche, hasta que el tiempo permita sean en el Salón:

- «El Liberal», pasodoble, Pérez-Zúñiga.
- «Le bou bourgeois», polka, Sellenick.
- «Si yo fuera rey», overtura, Adain.
- «Bohemios», fantasía, Vives.
- «La alegre trompetería», pasodoble, Lebó.

Signen recibiendo en el gobierno civil comunicaciones de los alcaldes dando cuenta de haber terminado y expuesto al público por el plazo reglamentario los apéndices al amillaramiento para el año 1911.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Valladolid, se anuncia la provisión de una plaza de ayudante para la sección de Letras en este Instituto general y técnico, pudiendo solicitarse en el plazo de 20 días.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 358 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

En el Monte de Piedad se registraron durante la semana última las siguientes operaciones: 98 desempeños por valor de 490 pesetas 40 céntimos y 157 préstamos por el 743.

Audiencia

Hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida por lesiones, contra Mauricio Ruiz Cieza, para quien se ha pedido por el Sr. Fiscal una pena de prisión correccional.

El letrado Sr. Pérez de Santiago sostuvo que procedía la absolución del procesado, por haber obrado en legítima defensa.

En el Depósito administrativo de suministros de Palencia tendrá lugar el día 14 del mes de Junio la subasta para adquirir cebada, paja de pino, leña, carbón de cok y petróleo.

El Ayuntamiento de Meneses ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación en el primer trimestre del presente año.

Ha sido nombrado segundo tenor beneficiado de la metropolitana de Sevilla, D. José Moreno, tenor de esta Catedral.

Reciba nuestra enhorabuena.

En el rápido de Madrid á Galicia regresó anoche el alcalde D. Tomás Alonso, acompañado de los Sres. Barrios y Ortege, que formaban la Comisión que

fué á la Corte para gestionar asuntos de interés para la capital, entre ellos los relacionados con la construcción de las estaciones del ferrocarril del Norte y secundario de Palencia á Villalón, asuntos de los que nos ocuparemos mañana.

La guardia civil de Villamuriel comunica al gobierno civil que al vecino de Capillas Santiago Tabuyo Cuadrado, le ha sido robada una yegua.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante en el Juzgado municipal de Santa Cecilia del Alcor, la plaza de secretario y suplente.

Por sorprenderle con un rebaño en las cunetas de la vía férrea, ha sido denunciado al juzgado de Baños de Cerrato el pastor vecino del mismo pueblo Dimas Antolín Expósito.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. — Valentina González Sindo, 16 meses, Mancornador, 8.

Nacimientos. — Germán Calvo González, hijo de Germán y Natalia, Pastores, 38. — Julia Blanco González, hija de José y Romana, Etxramuros Mercado, 21. — Justo Emilio Rodríguez Lender, hijo de Leandro y María, Mayor principal, 232. — Alejandro Julián Ramos García, hijo de Julián y Filomena, Monjas, 7.

Matrimonio. — Vicente Domínguez, de León, de 25 años, con Lucila Vega, de Palencia, de 18.

Trajes de dril, para niño últimas novedades las acaba de recibir Victoriano Blanco

Mayor pral. 107. — Sastrería Modelo.

Trajes de dril para niño desde 2 pesetas últimos modelos

Victoriano Blanco

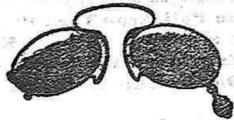
Ropas hechas y Sastrería

Mayor pral. 107.

No hay nada mas económico que comprar en la casa de ropas hechas y sastrería á la medida de

VICTORIANO BLANCO

Mayor pral. 107.



Higiene de la vista

Para preservarse los ojos, de los rayos del sol, el aire y el polvo, usen lentes ó gafas ahumadas, aún teniendo la vista buena. Los vende, Eiroa Optico, Calle Mayor principal número 180.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 2

¿Que hacer?

¿Qué hacer cuando se sufre de Anemia, Clorosis ó Colores Pálidos, cuando se está debilitado por excesos de todas clases, las privaciones, enfermedades ó el excesivo trabajo, cuando se tiene Leucorrea ó Flores Blancas, que las Reglas se producen lentamente, irregularmente, dolorosamente?

Tonicarse y regenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas.

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente. — VALLADOLID.

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena

Catedrático de la Facultad

de Medicina de Valladolid

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

MICROSCOPIA CLÍNICA

Tuberculioterapia

Carnicerías, 15. — PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días,

de 11 á 1.

Consulta de especialidades: Los martes,

de 9 á 12 y de 2 á 4

Gran Hotel Restaurant

SAMARIA

El más antiguo de la Capital recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, Calefacción á Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Automóviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

Desde 1.º de Junio próximo, esta casa facilitará abonos de 10 cubiertos por 25 pesetas, cuyas tarjetas son trasferibles.

San Juan, número, 2 casa del Paso

PALENCIA

Sucursal Fonda y café Villafranca (Santander) Alceda y Ontaneda.

Las dos Castillas

Vinos finos, claretes, del propio Cosechero de Colmenar de Oreja, (Madrid).

Precio de la cántara para todo el mes de Junio.

Vino de 1.ª cántara, 5 pesetas.

Idem de 2.ª, 4'50.

Idem de 3.ª, 4.

Todo de Cosechero. Su clase inmejorable.

Virreina, 9 y Niños de Coro, 2.

El mejor jabón de tocador para familias es el de Hiel de Vaca Fuentes. Pastillas 0'60 céntimos y caja de tres pastillas 1'50, «La Violette», Drogueria, Mayor, 52.

MERCADOS

Palencia, 30.—La atmósfera tiende á despejar, pero los grandes vapores que guarda en su seno la tierra, debidos á la abundancia de las pasadas lluvias, no permiten que el firmamento se vea por completo libre de nubes y así se comprenden los días oscuros en unos sitios y de fuertes nublados en otros. Estos nublados provienen de la fuerza de calórico que en las altas capas atmosféricas desarrollan los rayos solares, y de la humedad vaporosa que hay en las capas inferiores. Esas dos fuerzas, opuestas entre sí, chocan á lo mejor y de ahí los tormentosos días que se notan en determinadas zonas, especialmente las castigadas por las inundaciones del invierno.

El día de hoy ha amanecido completamente despejado, luciendo el sol como uno de primavera, que ya era hora.

Los precios de los cereales con una baja considerable al extremo de no pagarse hoy la fanega de trigo más que á 44'50 reales, la de centeno á 29, la de cebada á 22'50 y la de avena á 16.

Valladolid, 28.—Continúa el desbarajuste de trigos, en vista de las noticias de Barcelona. Se ofrece en esta plaza á 48 y de Rioseco á 48 y de Rioseco á 47, sin compradores.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 46'50 y por el Arco 200 á 47 y 48. Pide la plaza por el centeno á 32'75 y Peñafiel á 30'50.

Por el Arco entraron 200 fanegas á 30 y 31.

Escasea la oferta de cebada habiendo compradores por 24'75 rs. las 70 libras Piden por la avena á 17'50.

Rioseco, 28.—Entrada de hoy en esta plaza 300 fanegas trigo que se pagaron á 45 y 45'50. La tendencia sigue en baja y hay ofertas á 47'50.

Peñafiel, 28.—Entraron 50 fanegas de trigo, que se pagó á 44 reales 94 libras y 30 de centeno á 29. Cebada se cotiza á 24, avena á 15'50, muelas á 24 y yeros á 28.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Petronila, San Pascual y San Crescencio.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo y en la Orden Tercera de San Francisco el de los Trece Martes de San Antonio.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 30

La Presidencia del Congreso

Se atribuye al Gobierno el propósito de que la mayoría vote para Presidente del Congreso al Sr. Mo-

ret y primer vicepresidente al señor Barroso, quien presidirá las sesiones de la Cámara popular en caso de que el Sr. Moret no quiera ocupar el sillón presidencial.

Parece que esta resolución del Gobierno obedece á que la candidatura del conde de Romanones sigue tropezando con dificultades.

Una velada

El día 3 de Junio se celebrará una velada en la Unión Ibero-americana, en conmemoración del centenario de la Argentina, leyendo poesías algunos vates americanos.

A la velada están invitadas todas las asociaciones y corporaciones, y á ella asistirá el Presidente del Consejo Sr. Canalejas.

Barco encallado

Dicen de Cádiz que algunos viajeros llegados de Tánger han visto encallado en las cercanías un gran barco holandés que se dirigía á Canarias.

Ha salido un remolcador con material de salvamento.

La situación del barco encallado es muy crítica.

Defención equivocada

Un telegrama de Bilbao dice que el sacerdote detenido en Miranda por órdenes del gobernador de Barcelona no es el sugeto á quien se buscaba.

El detenido es un sacerdote católico que recorre Europa recaudando fondos para construir un templo en Palestina.

Alboroto en Alcoy

En dicha población que se celebró ayer la procesión del Corpus ocurrió un incidente por obligar un sacerdote á que se descubrieran unos irrespectuosos al paso de aquella, cruzándose insultos y amenazas y dando vivas y mueras.

El alcalde consiguió apaciguar el alboroto, ordenando siguiera la procesión su marcha.

De Melilla

Según los telegramas recibidos, los caminos se encuentran intransitables á causa de los fuertes nublados, habiendo en algunos sitios más de 40 centímetros de lodo.

La oficialidad de Wad-Rás ha obsequiado con un banquete al coronel del regimiento Sr. Primo de Rivera.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HJOS. Mayor pral., 71

MARIA MAGDALENA

NOVELA ORIGINAL

DE

Madame d'Arbouville

traducida del francés por

María de Perales y González-Brabo

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

el mismo metal de voz, la misma mirada, la misma estatura; en fin, que en mi vida he visto un parecido semejante. El pobre señor lloraba y quería verte; pero tenías una fiebre tan alta, que tuvimos miedo de que no resistieras la emoción de verte. Se marchó á París dejándome sus señas por si alguna vez le necesitabas, y recomendándome que te cuidaras bien.

En sus corazones tan iguales como sus rostros.

»Salí precipitadamente de casa, y corrí á la playa. Allí entre dos rocas

tenía mi escondite predilecto, que estaba tapizado de musgo y de plantas silvestres; el agua llegaba lenta y majestuosamente deteniéndose á un paso de mí para jugar con las piedrecillas de diferentes colores que obstruían su camino, saltando luego hasta mis pies. Desde aquel sitio no se veía más que el cielo y el mar; el mar donde está su cuerpo, y el cielo donde está su alma. Todo los días iba á sentarme allí. Aquella tarde llegué agitada y nerviosa. Hay en el mundo—me dije—á corta distancia de mí, un hombre que es el vivo retrato de Carlos. Podría verle, contemplar sus facciones adoradas, recordar... Iré, ya lo creo que iré.

»Durante ocho días reflexioné y maduré bien mi proyecto. Fué un trabajo penoso para mi pobre cabeza debilitada; le costaba trabajo adquirir una idea nueva, y más aún conservarla. Pero era el corazón el que mandaba y ese estaba lleno de vida y energía.

»Primero me decidí á ir á París para ver al señor d'Ercourt, y una vez traza da esta resolución, mi cerebro descansó unos días. Después determiné ir sola. Gertrudis estaba muy achacosa y muy vieja; no podría seguirme sin comprometer su salud. Al otro día resolví no daria cuenta de mi propósito; temía que me

difficultase su realización, creyendo en un retroceso de mi enfermedad, y que para impedirlo me encerrase si yo persistía en llevarlo á cabo. Veía claramente la constante desconfianza de Gertrudis. Cuando no comprendía mis impresiones, las miraba como hijas de mi trastorno mental. Tomé mi resolución sin otro confidente de mi secreto más que Dios, que podía distinguir la línea que separa la demencia de la razón. Él solo era capaz de comprender la intensidad de mi dolor; Gertrudis hacía lo que hacen todos los hombres, calumniar lo que no comprenden. ¡La locura, esa fatal exaltación!... ¿Quién puede decir si proviene de que un alma al romper las ligaduras que le sujetan cae por tierra ó se eleva hasta el cielo?

»Quince días después de aquel en que Gertrudis pronunció delante de mí por primera vez el nombre Pablo d'Ercourt, encontré las señas que él había dejado. Cogí de la bolsa donde estaba el dinero, una pequeña cantidad para que mi viejecita no la echase de menos, y dejé en el cajón de la mesa un papel escrito con estas palabras:

»Cuando me muera quiero que mi casa y el jardincito que la rodea, sea para mi nodriza Gertrudis.

«María Magdalena Dormer»

»Una tarde salí como de costumbre á pasear por la playa. Escondí debajo del abrigo el sombrero y un paquete con alguna ropa, y en vez de dirigirme hacia las rocas, me fui á Brest; tomé un asiento en la diligencia y salí con dirección á París.

»Dios mío!—suspiré cuando vi desaparecer en el horizonte el campanario de mi pueblo—. ¡Dios mío, protéjeme á una pobre criatura abandonada, á quien has dejado sin padre, sin amigos, y casi sin razón! ¡Guíame, conducíme de la mano! ¡Tú que no abandonas á los pájaros ni á las flores, no me abandones á mí, Dios misericordioso.

»Llegué á París extenuada de cansancio.

»En la fonda donde me hospedé, tuve que estar varios días en la cama, pero me repuse, porque no quería morir, necesitaba unas horas más de vida. Se lo pedí con tanto afán al que dispone de nuestra existencia, que me escuchó.

»Al fin una mañana tomé el camino de Belleville.

»En la fonda ó posada donde me dejó el coche, había una mujer de la edad de Gertrudis poco más ó menos, á la que hice mil preguntas, relacionadas con usted.

—El señor d'Ercourt—me respondió

—hace una vida muy rara. Trabaja desde que se levanta hasta que se acuesta; siempre tiene un libro delante, y su casa es tristísima; por todas partes tiene cabezas de muerto. Ahora puede que cambie de vida. Era pobre, todo su patrimonio lo ha derrochado en libros viejos, y á la muerte de su hermano, no heredó nada porque, le dejó toda su fortuna á la señorita con quien iba á casarse; pero hace unos días que han escueto del pueblo, diciendo que ha muerto. Parece ser que se ha tirado al mar. Hace tiempo que tenía esa idea fija; siempre la veían en la playa entre las peñas. Se volvió loca de pena la pobre. Su cuerpo no ha parecido, sólo han encontrado un papel á manera de testamento á favor de su nodriza; la deja la casucha y las tierras; en cuanto á los bienes del difunto señor d'Ercourt, entra su hermano en posesión de ellos. Es probable que ahora se divierta más y trabaje menos. Está buscando una criada, pero no es fácil que la encuentre; ninguna quiere entrar viva en un cementerio.

»La vieja dió media vuelta y me dejó. Yo estaba asustada de las consecuencias que había tenido mi huida.

»Después pensé:

—Hay que resignarse; lo hecho ya no

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'58		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'12	
1070	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos
460	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ. — Esquina al Patio Castaño PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases, en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA Y PLATERIA últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en Pañuelos de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA Mayor pral. 70 Esquina al Patio de Castaño PALENCIA



SE VENDE

Un carro y tres mulas aparejadas; para tratar, en el parador de Villa Concha.

COTO REDONDO

Se arrienda el titulado «Caserío de Villatima» á once kilómetros de la importante villa de Villada, en la carretera que de esta conduce á Villada.

El arriendo se hace con el barbecho. Para tratar de su arriendo dirigirse á don Francisco Dominguez en dicho Villada.

Leche de burra

Se vende en la calle Empedrada número 26, y se sirve también á domicilio. Los avisos, á Melquiades Alonso

Dependiente de Barbería

Hace falta en la de Manuel Sta. Cruz, que sepa su obligación: Cestilla 15, Palencia.

COMPRA de fincas de labor ó monte. D. F. Carrillo, calle Independencia 1, Madrid.

Huerta

Se arrienda una, de la cabida de ocho cuartas, con su noria, cebada del rio Carrion, y su correspondiente casa. Para tratar, con Felipe de Vega, en Monzón.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de esal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Construcción é Instalación de PARA-RAYOS

MOISES DIEZ PALENCIA

Frente á la Estación.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Huerta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **QUIRUGIA GENERAL** y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

Á CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Mouré de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una. Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

CARRICERIAS, 15.—PALENCIA

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URBACH & Ca., BARCELONA.

PARA LAS SEÑORIAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71. Talleres: Gil de Fuentes, 22

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos con cartones

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO HIJOS.—PALENCIA